



## CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DESPLAZAMIENTOS DE PROFESORES QUE IMPARTEN PROGRAMA DE DOCTORADO/MASTER OFICIAL PROCEDENTES DE LOS CAMPUS DE GANDIA Y ALCOY

### 1. Objeto de la convocatoria

La finalidad de esta convocatoria es la concesión de ayudas para los gastos ocasionados con motivo del desplazamiento de profesores desde los campus de Alcoy o Gandía hasta el Campus de Valencia para impartir algún Programa de Doctorado/ Master oficial durante el curso 2008/2009.

Estas ayudas tendrán un importe máximo por Programa Doctorado/Master hasta 1.000€ y **serán remitidas desde la sede del Doctorado/Master al Vicerrectorado de Investigación en el caso de Programas de Doctorado y al Vicerrectorado de Estudios y Convergencia Europea en el caso de Master**, siendo la sede administrativa del Programa de Doctorado/Master la encargada de distribuir entre los beneficiarios el importe adjudicado. Las ayudas irán a cargo de la aplicación presupuestaria 006070000 "Programas de apoyo a Tercer ciclo" del Vicerrectorado de Investigación, disponiéndose para este concepto de un máximo de 7.500€.

### 2. Condiciones

La solicitud será presentada por el órgano responsable del Doctorado/Master en el Vicerrectorado correspondiente, junto con el documento de "Indemnizaciones por razón del servicio de "Personal docente e investigador"", debidamente firmado por el comisionado y el director del departamento/centro/instituto.

**El plazo de presentación de las solicitudes será hasta el 26 de octubre de 2009.**

Valencia, 28 de septiembre de 2009

La Vicerrectora de Investigación

  
Fdo. Amparo Chiralt Boix

